DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,439] **BUENOS-AIRES, MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 1836** **[Precio 3 rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Dijimos poco antes, al trascribir el dictámen de la comision del Estamento de Procuradores concediendo facultades estraordinarias á la Reina Gobernadora, que hay ciertos dias en la vida de los pueblos en que es indispensable ó vigorizar la accion de los Gobiernos hasta donde lo reclaman las exigencias públicas, ó sucumbir bajo las ruinas de la anarquía. Esta proposicion que debiera pasar por una de aquellas verdades, que encontraremos apoyadas en el ejemplo de las grandes naciones, en los consejos de la prudencia y de la política, ha sido sin embargo mil veces combatida por los que, cediendo al esplendor de las teorías, no se han detino un instante á considerar, que la ciencia de los Gobiernos es casi enteramente práctica, y que así como unas mismas leyes no sirven para regir todas las sociedades humanes, así tambien los mismos principios no son aplicables en todos los tiempos y en cualesquiera circunstancias. De otro modo, las naciones que nos han precedido nos habrian ahorrado esa incesante tarea en que vemos de continuo á los legisladores de todos los pueblos, para satisfacer las *exigencias actuales.* En los códigos antiguos encontrariamos los medios de arribar á ese estado floreciente, de que sin embargo decayeron los pueblos cuya fama ha llegado á nosotros; y una vez en posesion de los medios que sirvieron á su engrandecimiento, ni habria una razon para que no obtuviesemos lo que ellos obtuvieron, ni menos para que ellos y nosotros dejasemos de continuar por siempre disfrutando los mismos bienes y participando de las mismas ventajas. Sin embargo, la absurdidad de esta hipotesis manifiesta por sí misma lo que manifiesta y comprueba la la insubsistencia de las sociedades en el mismo estado de regularidad y de órden, apesar de subsistir regidas bajo el influjo de las mismas leyes, y si se quiere de los mismos Gobiernos. Si los principios generales y las leyes comunes tienen en sí mismas la virtud eficaz de constituir el bienestar de los pueblos, independientemente de *su estado actual*, ¿donde buscaremos la causa eficiente de las calamidades que les sobrevienen, de la anarquía que les invade, del desórden y de la desmoralizacion que les destruye y aniquila? Los principios subsisten, las leyes no han sido alteradas: sin embargo, la sociedad ha dejado de ser lo que era poco antes, en la hipotesis de que hablamos, se consume rapidamente y corre con mas presteza á su disolucion, que habia antes caminado protejida por la fortuna.

Es preciso pues buscar en otra parte el origen de los males: es necesario llegar á conocerle; y es entonces que será posible cortar su progreso y adoptar los medios saludable. La influencia de las leyes basta por sí sola para mantener el órden en los pueblos, cuyo *estado actual* ha servido de base al establecimiento de esas mismas leyes—Sí; esto es indudable; así como es cierto en la medicina, que la influencia de aquellos específicos cuya virtud neutraliza la accion de las causas que producen las enfermedades, bastará á remediarlas: pero si los medios adoptados para obtener este fin no son adecuados á la naturaleza de los males, si carecen de toda la eficacia y virtud que se necesita para reprimir y superar la accion de las causas opuestas, sucederá precisamente lo que sucede con las leyes, que no siendo jamas *absolutamente* buenas, porque su bondad la da el resultado de la proporcion entre ellas y el estado *actual* de la sociedad, serán insuficientes para hacer el bien, y capaces por su misma insuficiencia y por la omision de medios oportunos, de contribuir á la consumacion de los males.

Apelar pues á las teorías, invocar los principios y las leyes, y acogerse á los *medios ordinarios* de mantener la sociedad en su *estado* tambien *ordinario* de regularidad, cuando no es este el *estado actual* de los pueblos, cuando no hay proporcion entre las *enfermedades* y los *remedios*, cuando el influjo de estos no alcanza á parar la accion de las causas que producen á aquellas, mucho menos á superarlas, como es necesario, es la mas bizarra superchería, y el testimonio mas concluyente de la obsecacion de aquellos, cuya vista apenas se estiende al estrecho círculo de las ideas que no basta tener, sino que es precito saber aplicar y dirigir, en el concurso de las diversas consideraciones que deben reglar la conducta del político y la marcha de los pueblos.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ITALIA.

Roma, 20 *de Diciembre*—Hace ya largos años que se advierte en esta capital cierta mezcla de antiguo y moderno, de grandioso y de mezquino, que choca á primera vista al estrangero observador. Sus magestuosas ruinas suspenden al docto y emboban al necio, su lujo y su corrupcion pasman al cristiano sencillo y halagan al que solo viaja para andar á casa de relajaciones y deleites.

En medio de la multitud de carrozas, que continuamente ruedan por sus calles y plazas, adviértense las de los príncipes destronados, que vienen á consolarse de su desgracia ante la córte espiritual del Pontífice. No se hace aquí gran caso de ellos, pues así como se miran con indiferencia los imponentes restos de la pompa cesárea, contémplanse sin interes esas animadas ruinas de un poderío contemporáneo.

Los españoles buscamos entre ellas á D. Miguel, cosa que no deja de tener su dificultad, porque no hay pesquisidor tan sútil, que pueda reconocerle tomando por norte algun vestigio ó residuo de la Magestad Real.

Respecto de la corte romana, han de saber ustedes que su santidad manda tanto en Roma como antiguamente el Dux en la república de Venecia. La direccion de los negocios es enteramente usurpada por una camarilla italo-austriaca servilmente sometida á las insinuaciones de Metternich. El Papa no tiene mas prerogativas que consagrar Obispos y echar bendiciones. Fácil es de ver que esta camarilla alimenta especial ódio contra todo lo que huele á liberalismo, y que se la tiene jurada á las beneméritas Reinas de España y Portugal.

Los carlistas españoles mueven aquí mucho ruido y se reunen cotidianamente en casa del cardenal Marco. Allí concurren, entre otros, los Ramirez, y Azpeitia, quienes deben los tesoros de que disfrutan á esa misma España que atacan.

Al fin carlistas son, y como á tales se les desprecia; pero lo que no puede llevarse en paciencia es que el encargado de los negocios de España les atienda en términos que no parece sino que se deje gobernar por su influjo. El gabinete de Madrid, alucinado sin duda por sus comunicaciones, concede á Roma los correos que la aseguran el dinero de la Península, con lo cual anda orgullosisima esta córte, y se muestra áspera y dificultosa á los mas triviales deseos del gobierno de Isabel.

REFORMA EN SUIZA.

—

La constitucion política de Suiza presenta un golpe de vista el mas irregular y estraordinario que se haya conocido. Aunque casi todos los cantones deben su existencia federal á un mismo orígen, constituidos al principio en una cierta independencia y aislamiento, cada uno adoptó aquellas formas de organizacion que creyó convenirle mas, y robusteciendo la practica los principios, cuando ciertos cantones han marchado á pasos agigantados hácia el depotismo aristocrático, otros han cimentado su libertad sobre la democracia; pero unos y otros eran demasiados débiles para asegurarse por si mismos una existencia política, y asi debieron recurrir á una organizacion federal que robusteciera la union la fuerza de cada estado.

No obstante, el principio de verdadera nacionalidad fué en parte sacrificado á un aparente simulacro de respectiva independencia, cada canton quiso deliberar y resolver de por sí, no solo sobre sus negocios de administracion interior sino sobre las cuestiones de un interes general; asi es que antes de dar sus poderes á sus respectivos representantes, cada canton discutia y adoptaba unas instrucciones en que hasta se prescribia á aquellos el voto que debian dar sobre cada negocio, objetos de la reunion de representantes en Dieta, de modo que dichos representantes podian llamarse con mas propiedad embajadores que Diputados.

Esta anomalia no podia ser duradera á pesar de los esfuerzos de la Sta. Alianza para sostenerla, y con ella mantener en perpetua impotencia á la Suiza. No puede dejar de reconocerse que constuido cada canton en una independencia casi absoluta, debia disfrutar de libertad mas estensa, ó á lo menos poseer poderosos medios de adquirirla; pero esta misma libertad aislada, acompañada de la debilidad é impotencia nacional, daba muy poco que recelar, y por esto contemporizaban con aquella para poder mejor egercer su dominio sobre la totalidad de la federacion. Pareciera en verdad una contradicion el presentar á la Santa Alianza por una parte proctectora del sistema de libertad é independencia cantonal de la Suiza, y por otra provocando y aun inponiendo ahora á la confederacion Suiza un nuevo lazo constitucional que le procurará un sistema de unidad, y con él la fuerza necesaria para emanciparse de la tutela del Austria y de la Prusia: no obstante así está sucediendo por motivos que no es dificil penetrar.

Las recientes tentativas de los liberales sobre la Saboya y las ramificaciones políticas contra algunos estados de Alemania, provocaron varias reclamaciones contra la Suiza: la imposibilidad en que se hallaba la Dieta de satisfacer las exigencias de las potencias limítrofes, hizo conocer á estas que, si la independencia de los cantones debilitaba la fuerza de la confederacion, producia aun mas funesto efecto contra la autoridad de la diplomacia, manifestándose algunos díscolos á sus preceptos. Desde este momento las potencias vecinas no tuvieron presente mas que el principio de su propia y momentánea conservacion: y para someter á los cantones díscolos á las indicaciones de la diplomacia, han tratado de sugetarlos á un centro de unidad que se manifieste mas sumiso á la Santa Alianza. Pero ¿han calculado bien las consecuencias de un sistema de centralizacion en la Suiza? ¿pueden esperar acaso que los principios de libertad dejen de dominar en la Helvecia? Lo que pueden esperar para lo venidero, es el considerable aumento de fuerzas de esta república, que tenderá á uniformar las instiuciones cantonales, no en sentido del absolutismo, sino segun el sistema ds los cantones democráticos: y entonces los absolutistas reconocerán que para evitar un peligro momentáneo habrán creado una potencia impononte, capaz de hacer respetar por si sola su independencia nacional: y que una larga practica en el uso de la libertad la pondrá en situacion de ponerse á la cabeza del progreso europeo, sirviendo de baluarte inespugnable contra las fuerzas de los absolutistas del Norte.

No dudamos que la confederacion Siuza será ahora mas que nunca objeto de los manejos é intrigas de la diplomacia, que tratará de convertir el cambio á su favor: este le seria muy fácil, si pudiere lograr que el sistema aristocrático se estableciera en todos los cantones; pero semejante cambio no pudiera llevarse á efecto, sino por medio de torrentes de sangre, y la sangre de los hombres libres derramada en la actualidad en el centro de Europa, amenazaria demasiado de cerca una conflagacion general é inmediata: y como el primer objeto de la diplomacia, es el de resistir á los apuros presentes, con preferencia á prevenir los verdaderos, no se querrá jamas correr la suerte de un albur que pudiera ser desastroso á los déspotas.

Tal es el verdadero punto de vista, bajo el que debo observarse la decision de la Dieta de Suiza, que deroga la fuerza de las instrucciones impuestas por los cantones á sus diputados, y que habilita cualquier disposicion adoptada en presencia de la mayoría de las diputaciones cantonales, y á pluralidad de votos; decision que mirada aisladamente parece de ninguna importancia.

—

—Se acaba de publicar en Paris una novela postuma de la famosa madama de Genlis, titulada: *Laureta y Julia.*

—La muger del ex-obispo príncipe de Talleirand ha muerto en Paris á la edad de 74 años.

—Mr. Staelhy, segundo secretario de estado en Berna, se ha dado la muerte. Se ha quitado la vida, cortándose la arteria del cuello con una corta plumas, siguiendo el ejemplo de Lord Castlereagh. Sobre una cómoda de su dormitorio se han encontrado escritas estas palabras.—*La intencion no es nueva.*—Mr. Staelhy tenia treinta y tres años.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO da la Tesorería General, en Enero de 1836, por pagos que ha hecho, de lo corriente y atrazados.

CARGO.

	Metálico. Ps.	Rs.	Moneda corriente. Ps.	Rs.
Saldo en 1835	1,148	¼	684,147	4¼
Recibidos de la Receptoría General	1,075	5¾	1,064,711	3¼
Id. de D. Nicolas Anchorena			250,000	
Comprado	3,842			
	6,065	6½	1,998,858	7½

DATA.

	Metálico. Ps.	Rs.	Moneda corriente. Ps.	Rs.
Ministerio de Gobierno.				
Secretaría y sus dependencias			5,196	1
Eventuales	819		35,770	1
Legislatura			2,544	7
Justicia			14,961	7½
Policía			97,717	1
Correos y postas			21,254	6¼
Culto			12,417	7
Instruccion Pública			9,002	½
Beneficencia			12,269	7
Hospitales			15,578	1½
Departamentos Topográfico é ingenieros			1,952	5
Impresiones y periódicos			3,979	
Obras públicas			4,315	
	819		236,959	5¼
Relaciones Exteriores.				
Secretaría			2,508	6½
Reclamaciones Extrangeras			34,909	
Convenio con Santa Fé por Enero	2,000			
Por la deuda atrazada	1,000			
	3,000		37,417	6½
Hacienda.				
Secretaría			1,779	6
Eventuales			1,154	
Contaduría y Tesorería			4,624	2
Colecturía General para sus gastos			22,975	4
Pago de la deuda			657,433	2
Deuda pasiva			250,000	
Id. clasificada			33,547	1
Descuentos de letras			20,121	4
Compra de metálico			27,322	
Crédito Público			1,063	1
Viudedades y pensiones			18,637	4
Jubilados			6,368	
Chacarita			1,500	
Estanzuela			221	
Negocio pacífico y parte del abasto de la frontera			85,583	7½
			1,132,270	7½
Guerra.				
Inspeccion General			3,527	2½
Eventuales			7,328	5
Edecanes y Cuartel General			5,434	
Planas Mayores			23,443	7½
Comisaria			16,000	
Marina			7,542	½
Brigada de idem			7.465	6½
Parque de Artillería			29,378	1
Compañía de idem			5,552	6
Batallon Guardia Argentina			18,932	6
Regimiento de Patricios			27,034	
Batallon Restaurador			8,122	7½
Escolta			2,585	½
Pólvoras y Flores			789	
Inválidos			92,573	3¼
Milicia Pasiva			100	
Regimiento No. 1.° de Campaña			36,248	4
Id. 2 id.			46,697	3¼
Id. 3 id.			14,404	1
Id. 4 id.			16,486	
Id. 5 id.			2,260	4
Id. 6 id.			39,143	6¼
Defensores de San Nicolas			8,726	5½
Partida Celadora del Norte			1,000	
Auxiliares de los Andes	2070		400	
Martin García			1,116	2¼
Fuerte Constitucion			26,604	
Id. Argentino			70,362	
Id. Independencia			10,200	
Id. 25 de Mayo			1,234	
Id. Monte			14,910	1
Id. Azul			552	
Id. Federacion			5,371	3
	2070		551,526	5

RESUMEN.

	Metálico. Ps.	Rs.	Moneda corriente. Ps.	Rs.
Ministerio de Gobierno	819		236,959	5¼
Id. de Relaciones Exteriores	3000		37,417	6½
Id. de Hacienda			1,132,270	7½
Id. de Guerra	2070		551,526	5
Existencia	176	6½	40,683	7¼
	6,065	6½	1,998,858	7½

NOTA.—Sucesivamente se publicarán los Estados de Febrero y Marzo, y en adelante los que corresponden á cada mes; tambien se publicará un Estado que se está formando de los pagos hechos desde el 13 de Abril de 1835, hasta el dia último de Diciembre del mismo año.

FUENTES. URQUIZA.

Publíquese.—ROSAS.—Jose María Rojas

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Permítame V. abrir un pequeño parentesis á sus sérias é importantes atenciones para dejar oir la voz de la gratitud y reconocimiento en favor de un médico distinguido á cuya actividad, luces y tacto profesional debemos sin duda el retorno á la vida de un hermano querido.

He aquí el caso.

El Mártes 22 del que corre, mi hermano el presbítero y Capellan del Gobierno D. Buenaventura Lara, despues de una cena que sin ser copiosa no debió sentarle bien, se acostó sin sentir la mas ligera indisposicion. Mas á las 2 ó 3 horas se dispertó estremadamente incomodado, y mui luego le sobrevinieron vómitos y cámaras tan abundantes y repetidas, que agotaron sus fuerzas al estremo de no poderse mover. En este estado de no interrumpido sufrir, permaneció el resto de la noche y primeras horas de la mañana, sin que los cuidados y auxilios prodigados por la afeccion de una familia en alarma, y entregada á todas las oscilaciones de la mas desesperante inquietud, pudiesen de modo alguno detener el curso rápido de una enfermedad que visiblemente se hacia cada vez mas grave.

A las ocho del dia siguiente lo visitó el Dr. Fonseca, quien le encontró medio frio, casi sin pulso, con la voz apenas perceptible, el semblante cadavérico, persistiendo siempre las cámaras, y su espíritu en un grado tal de abatimiento que solo vagaban en él presentimientos fúnebres y de un próximo finamiento. El facultativo entónces nos impuso de lo grave de la enfermedad, que era indudablemente un cólera y cuya terminacion es las mas veces funesta, haciéndonos ver al mismo tiempo lo premuroso de sus síntomas y de la necesidad de emplear con urgencia y actividad tanto los socorros de su arte como los espirituales que recibió efectivamente á escepcion del viático.

A las dos horas volvió el Dr. Fonseca porque decia él "solamente en los primeros momentos por remedios adecuados, y que es necesario variar á cada giro, ó nuevo aspecto que toma el mal, es posible á veces domar el funesto brio con que corre esta enfermedad, que parece ir extinguiendo la vida en cada uno de sus respetidos sacudimientos. Descuidado el momento oportuno de obrar, todo se hace despues inútil é inoficioso."

Hasta aquí entretanto nada se habia obtenido de consolante ni favorable. Sin embargo, á las 2 de la tarde cuando llegaron los Dres. Fernandez y Montesdeoca para la Junta á que fueron citados, ya presentaba la enfermedad un carácter ménos alarmante y en cierto modo lisongero. Los vómitos habian cesado, las deposiciones eran ménos frecuentes, el enfermo parecia algo mas entonado. Despues de la consulta siguieron los mismos medicamentos con algunas pequeñas adiciones. El facultativo de cabecera, inspirado del mas vivo celo profesional y de un particular interes hácia el paciente, procuraba con sus consuelos, levantar su ánimo profundamente deprimido tanto por la naturaleza misma del mal, como por el recuerdo funesto y pavoroso de algunas víctimas arrebatadas por esta cruel enfermedad; y para calmar el ansia y estrema opresion que lo abrumaban, tuvo la feliz ocurrencia de aconsejarle el uso de pequeñas cantidades de agua helada, que el enfermo tomó despues de algunos temores. Desde este momento la mejoria fué ya incuestionable; durmió en la noche 2 ó 3 horas, y ha seguido así progresivamente mejor, pudiendo ya levantarse; y estando ahora 8.° dia de sus padecimientos bastante recobrado para suplicarme sea en esta ocasion el órgano de sus votos y sentimientos.

Quiera pues, Sr. Editor, dar publicacion á esta nuestra libre y espontánea manifestacion de gratitud y reconocimiento hácia el Dr. Fonseca, en quien nos es lisongero reconocer un médico distinguido, y que entre otros muchos que dán brillo al país, la opinion de personas respetables señala como dotado de una instruccion extensa, y un saber lleno de modestia. Aprovecho asímismo esta ocasion para tributar del mismo modo las mas espresivas gracias á los Doctores Fernandez y Montesdeoca, cuya ilustrada cooperacion ha contribuido sin duda al próspero suceso de que ahora nos felicitamos. Entretanto tengo el gusto de ofrecerme de V. atento servidor—

Pedro M. Lara.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 6 del corriente.

Cueros vacunos	345
Cueros de potro	72
Cueros de carnero	834
Cueros de nonato	16
Arrobas sebo	50
Arrobas crin	3
Arrobas lana	110
Arrobas charque	12
Fanegas maiz	157
Fanegas trigo	327
Astas	20

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en los dias 5 y 6.

1224 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 11 pesos hasta 23 pesos segun su calidad inferior, regular y superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 5.

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	9
Muertos	1
Existentes	233

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 6.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	125	4		
—Pátrias	121	4	122	
Pesos fuertes	7	6		
—Pátrios	7	4		
—Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	3		
Cortada	7			
Fondos públicos del 6	70		71	
Acciones de Banco	160			

Cambio sobre Inglaterra á 6⅞ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 4.

3.ª publicacion.

D. Pedro Mallet, (presvitero,)	Entre-Rios.
Antonio Ifiual,	Montevideo.
Maria L. Rosceti, 6 hijos y 1 criada,	Idem.
Petrona Aquino,	Mercedes.
Rafael Gutierrez,	Entre-Rios,

DIA 5.

2.ª publicacion.

D. Carlos H. Mousseaux, su esposa,	Banda Oriental
Gregorio Vidal. 4 hermanas,	id
Justa Albacete, 1 hermana,	id.
Telesforo Gomez,	Paraná
Felipe Iglesias,	Entre-Rios
José Quiroz,	id.
Hermenegildo Pina,	Montevideo
Cerapia Cruz, dos hijos,	id.

DIA 6

1.ª publicacion.

D. Antonio Somellera,	Montevideo
Ruperto M. Luengas, un criado,	id.
Norberta Linche, una hermana,	id.
Miguel T. Cané,	id.
Sofia Blaise, dos hijas,	Francia
Emilio Blaise,	San Borja
Mariano Cuevas, con tropa de carretas, despachada por M. I. Molina,	Córdoba
Juan José Arenas, con idem, despachada por J. B. Moron,	Mendoza
Gerónima Sanchez,	Patagones
Juan M. Sanchez, un hijo,	id.
Margarita Mercedes (negra libre)	Arroyo de la China.
Eusebio Guerra,	Entre-Rios
Francisco Miana,	id
Sandalio Rodriguez,	id.
Luis Galan,	Sandú

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 6.

á Cornet Prat, Piedras 142.
13 balas papel estraza.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
44 tercios yerba.

á D. Andres Dominguez, Maipú 13.
6 bolsas y 9 barricas almendras; 10 barricas avellanas; 398 resmas papel grande de estraza.

á D. José C. Meyrelles.
25 tercios y 1 sobornal yerba.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
17 barricas pimenton.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
160 tercios yerba.

á J. J. Klicke, Venezuela 63.
6 barricas cerveza; 10 id. peras y manzanas secas; 40 cajones guindas y ciruelas secas.

á D. Casimiro Cochard, Florida 45
1 cajon racete para sombreros, género para forro de id. y muselineta; 2 id. terciopelo y gro de Napoles; 4 cajones zarazas; 1 id. suecos para hombre y señoras; uno id. anillos; doce cajones papel pintado; 1 id. gro de Napoles; 1 id. género para capas; 3 id. pañuelos de 5 y ¾; 1 cajon gro liso; 2 id. guarniciones de cintas; 1 id. pañuelos de 4, 5 y 6 cuartas.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.
3 cajones pañuelos de lanilla; 1 idem astracanes; 3 fardos bayetas de pellon; 4 id. id. de dos frisas; 7 cajones tiradores de punto; 2 idem medias de muger; 1 idem tul; 7 idem zarazas.

a Zumaran y Treserra, Universidad 148.
2 cajones listones número 15 20 y 40; 2 cajones sargas.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
1 cajon cotonias para chalecos.

á D. Manuel Carrera, Universidad 103.
98 sacos arroz.

á Tomas Rousse, Cangallo 97½.
10 barricas cigarros de Corrientes; 1 barril vino.

a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
23 barricas y 6 cajones cigarros de Corrientes

á D Carlos Tayleu Maypú 45.
3 fardos paños surtidos; 1 idem paño grana; 1 idem bayetas de pellon; 2 idem idem de dos frisas; 13 fardos bramantes.
á Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon muselinas.
á D. Guillermo y Juan Black, Perú 57.
1 fardo muselinas blancas labradas; 1 idem linó rosado y blanco; 1 fardo canelon fino.
á D. Antonio M. Mendoza.
50 medios tercios yerba.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin ingles *Frisk*, con destino á Montevideo y Liverpool, despachado por sus consinnatarios Rennie, Macfarlane y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 2000 cueros vacunos salados, 35 fanegas sal

Por Juan Best y Hermanos, 606 cueros vacunos salados, 99,120 pezuñas.

Davison Milner y Ca., 60 fardos pasto seco.

Por M'Crackan y Jamieson, 679 cueros vacunos salados.

—

Bergantin ingles *Betsey*, con deetino á Montevideo y Liverpool, despachado por sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 5763 cueros vacunos salados, 51 fardos con 1020 arrobas lana, 9 dichos con 225 docenas cueros de carnero.

Por Davison, Milner y Ca., 41 fardos con 950 arrobas lana, 15 dichos con 385 docenas cueros de carnero.

Por Nicholson, Green y Ca, 800 cueros vacunos salados.

Por Juan Appleyard, 35 pipas con 1400 arrobas sebo derretido, 27,708 astas, 17 fardos con 1690 docenas pieles de nutria.

—

Barca inglesa *Lancashire Witch*, con destino á Montevideo, despachada por sus cousignatarios Mc'Dougall y Ca.—Cargadores:

Por Lafone, Robinson y Ca., 670 fanegas sal.

SALIDAS.

—

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE

—

Goleta *Eloisa*, patron Adrian Junior, del Tuyú.

Balandra *Carmen*, patron Bernardo Mangin de Mercedes.

Balandra *Aurora*, patron Prospero, Marchani, de la Victoria.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

—

A D. José Ibarneo, 26 carradas leña—á D. Francisco Belaustegui, 4 pipas grasa, 200 quintales carne salada—á D. Bernardo Mallin, 3 barricas sebo, 1½ pipas grasa de potro, 36 cueros vacunos, 5 arrobas cerda, 1200 astas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Feliz Tomas*, patran Marcelino Boson, para la Esquina.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mereedes

Saldrá en la próxima semana enrrante la balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocurran á la calle de Potosí núm. 28: casa de D. Juan S. Maza. a5—4p

Para Soriano y Mercedes.

La Balandra SANTA ISABEL, saldrá á fines de la presente semana. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra á la calle de la Paz No. 61, á la esquina que hace cruz con el Teatro, que allí vive su patron. a4 5p

Para el Arroyo de la China y Paisandú,

La balandra *San Ambrocio* saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 39. 4—3p.

Para Soriano y Mercedes

La balandra argentina NEPTUNO, saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocurran á la calle de Cangallo núm. 114. 6—4p

Para el Havre de Gracia,

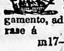

La muy velera y de primer viage barca francesa LE SOLEIL, su capitan J. B. Maugendre, teniendo contratado la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros. Para tratar, ocúrrase á C. COCHARD,
m17—20s Calle de la Flórida núm. 45.

Para Paisandú y Salto,

Para el dia 13 del corriente, sale la balandra CARMEN. Quien quiera cargar ó ir de pasage puede ocurrir á la calle del Perú No. 183. a6—5p

Para la Colonia,

Saldrá dentro de tres dias el lanchon REPUBLICANO. El que quiera ir de pasage ocurra á la calle de la Victoria núm. 191 á tratar con el patron. a6—3p

Para Bahia Blanca.

El ocho del presente mes saldrá si el tiempo lo permite, para dicho destino el bergantin paquete nacienal Rio de la Plata: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á R. Sprungli calle de la Plata núm. 84. a4—3s.

Para Patagones.

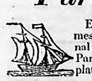

En derechura. Saldrá el ocho del presente mes, si el tiempo lo permite, la goleta nacional *Chuelechuel*. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á R. Sprungli calle de la plata núm. 84 a4—3s.

AVISOS NUEVOS.

Cambio de domicilio,

De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente la casa de la Sra. Da. Flora Azcuenaga.

A LA FAMA,

Y á la Gran Peluqueria de Paris.

CARLOS GORSSE, discípulo (como lo prueban sus títulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluquería, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, así como risos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados procederes; hace enfin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una vara de largo, &c. &c., todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquiera otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 á 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarle un magnifico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre, á las casas particulares que se sirvan honrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos. a6—15s

Aviso.

Para la Funcion del Colegio,

SE vende un arco de iluminacion; la persona que se interese en su compra, ocurra á la calle de Tacuarí número 56, que hallarán con quien tratar. a6—3p

LA SASTRERIA

DE J. A. MAYER, se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi enfrente del Teatro. J. A. MAYER, tiene un escelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los SS. que gusten bonrarlo con sus ordenes, á trabajarles la ropa á la última moda y á precios sumamente acomodados. a6—30p

☞OJO AL OJO.

SE desea comprar para Montevideo la accion de una liberta ó liberto, se les harán proposiciones ventajosas. En la calle de la Victoria número 92 hallarán con quien tratar. a6—3p

Venta,

EN la calle de la Florida número 143, hay de venta unas pocas docenas cueros de nutria de mui buen peso. a6—2n

¡VIVA LA FEDERACION!

—

☞ Ojo al aviso.

TESTERAS, Coleros y Penachos punzones de todos gustos y de una pluma delicada, se encontrarán de venta á precios mas baratos que en ninguna parte en la mercería calle de la Plata número 157. a6—3p

Ojo á los que no tienen

COLCHAS de damasco punzó, hay para alquilar en la tienda de la Recova vieja número 10: darán razon de las 8 á la una. a6—3s

☞ Urgente y grave.

ACABAN de perderse á D. Miguel Riglos DOS VILLETES DE TESORERIA de 5,000 pesos cada uno: jirado el uno en 24 de Setiembre último á diez meses de término, No. 3918: y el otro de igual cantidad su fecha 23 de Enero del corriente año á seis meses, número 105; y se previene al público en general, y á los Sres. Corredores se sirvan no descontar tales villetes y al contrario, avisar á alguna autoridad de quien los presente; pues que ya se ha pasado aviso á la Aduana y no serán pagados sino á quien le pertenecen.
Buenos Aires, Abril 6—A las 3 de la tarde. 3p

Papel Pintado.

SE acaba de recibir una gran partida del mas moderno que se fabrica en Francia, siendo de un gusto esquisito, tal como papel de fondo, guardas, frisos, senefas &c. &c.

Las personas que esperaban dicha partida para empapelar sus casas se les hace saber por medio de este aviso, que se hallan de venta en casa de J. Cassan y hermano, calle de la Plata No. 90. a6 8p

Grasa superior.

EN vegigas se acaba de recibir, y se vende á un precio acomodado, en el almacen núm. 96 calle de Cangallo. a6—5s

HERNIA

Braguero de nueva invencion.

EL Dr. Patterson ha recibido de los Estados Unidos de N. A., bragueros de nueva invencion, para curar radicalmente la Hernia.

Hasta ahora todos los bragueros que se han ofrecido al público, han sido de un carácter puramente paliativo, pues nunca efectuaban cura á los pacientes, tenian el inconveniente de llevarlo toda la vida.

Esta dolencia, que hasta ahora se há considerado incurable, de pocos meses á esta parte ha sido enteramente curada en los Estados Unidos, en casos de un carácter el mas inveterado, por la aplicacion de este braguero. Se habla de él en los términos siguientes:—

"Sr. He hecho uso del braguero de patente, de nueva invencion en varios casos de hernia antigua, y me proporciona el mayor placer el decir que hasta ahora me ha producido el mas completo resultado

GUILLERMO GIBSON M. D.
Profesor de Cirugia en la Universidad de Pennsylvania.

SEÑOR.

En varios casos de Hernia en mi práctica pública y privada, me he servido del braguero de patente de nueva invencion, y puedo pronunciarlo, sin trepidar, una de las mejores invenciones del dia, en el tratamiento de una dolencia tan general.—Sus ventajas sobre los otros bragueros es muy evidente, pues obrando una cura radical, el paciente queda exento de usarlo, lo que antes tenian que llevarlo toda la vida.

RHEA BARTON M. D.
Cirujano de la enfermeria y Hospital de Pobres de Filadelfia.

NOTA.—Las personas que padezcan de esta dolencia, pueden obtener la aplicacion de este braguero ocurriendo á la calle de la Paz núm. 136. a6—4s

HERNIA

Newly invented Truss.

DR. PATTERSON has received from the United States, a newly invented patent truss, for the radical cure of Hernia.

Hitherto all trusses offered to the public, wers of a character only paliative, never effecting a cure, but inconveniencing the patient to their constant use during life.

This disease, but until lately deemed incurable, has in the United States within the last few months, in cases of the most inveterate character, been perfectly cured by the application of this truss.—It is spoken of in the following manner.

SIR:—

I have used the newly invented patent truss in several cases of Hernia of long standing, and it affords me the greatest pleasure to state that so far in its use, I have had the most complete success.

WILLIAN GIBSON, M. D.
Professor of surgery in the University of Pennsylvania.

SIR:—

In several cases of Hernia in my public and private practice, I have had recourse to the newly invented patent truss, and I can unhesitatingly pronounce it one of the greatest improvements ot the present day, in the treatment of a disease so general.—Ist advantages over other trusses are mort evident, as by causing a radical cure, the patient is at onee exempted from its use, which has hitherto been for life.

RHEA BARTON, M. D.
Surgeon to the Philadelphia Alms House, Infermary and Hospital.

N. B.—Persons labouring under Hernia can have the truss applied by calling at No. 136 calle de la Paz. a6—10s

Maestro de Ingles.

SE necesita uno que quiera dar leccion en una casa particular. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 96. a6—3s

Aviso.

EN la calle de Cangallo núm. 62, se vende semilla de cebolla á precio equitativo. a6—3p

COLECCION

DE

OBRAS Y DOCUMENTOS

RELATIVOS

A la Historia Antigua y Moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA,

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

—

TOMO SEGUNDO.

Este cuaderno, correspondiente á la suscripcion de Marzo,

CONTIENE:—

1.º Once pliegos del índice de la Argentina de Guzman; que deben agregarse á los demas. Con esto queda definitivamente completo el primer tomo de la coleccion, y pueden los Señores Suscriptores hacerlo encuadernar, si gustan.
2. La conclusion de la Historia del Paraguay, del Rio de la Plata y Tucuman por el P. Guevara.
3. Série histórica de los Gobernadores del Paraguay, de Buenos Aires y de sus Vireyes, hasta la ereccion de la primera Junta.
4. Los primeros diez y siete cantos de la Argentina, poéma histórico del Arcideano D. Martin del Barco Centenera.

—

El cuaderno correspondiente á la suscripcion del mes de Abril, que se repartirá el dia 30 de este mes—

CONTENDRA:—

1.º La conclusion del poéma histórico de la Argentina.
2. Una memoria inedita de D. Felix Azara sobre la topografía del Paraguay.
3. Los discursos preliminares del Editor de la Coleccion á la Descripcion de Potosí, á la historia del Paraguay y al poéma de Centenera. Para no postergar mas tiempo la conclusion del índice histórico y geográfico de la obra de Guzman, ha sido imposible agregar estos discursos á la presente publicacion.

En el curso de la semana próxima, se repartirá la lista de los Señores Suscriptores. a5—

Aviso.

SE desea saber la morada de Da. Petrona Tristán de Bausá, para entregarle una carta venida del Estado Oriental. Ocúrra á la calle de Corrientes á los números 91 ó 141 para entregarla. a5—3s

Lengua francesa.

SE avisa á los Señores y Señoras que desean adornar su instruccion aprendiendo este idioma, en que tantos autores célebres han escrito: que hay un profesor recien llegado, quien podrá enseñarlo con la ortografia, pronunciacion y acento segun las reglas de la gramática de la academia y buen gusto de la gente instruida de la misma Francia, calle de la Reconquista núm. 230. a5—3n

Se desea acomodar,

PARA capataz de una estancia un hombre que tiene aptitudes para desempeñar este encargo. Los que se interesen por él pueden ocurrir á la calle de la Plata número 257 que lo encontrarán á cualquiera hora del dia, y tambien dará buenas recomendaciones de su conducta. a6—3p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Reconqutsia núm. 412 y 414.

El Jueves 7 del entrante Abril se rematarán todas las existencias, de una pulperia, veleria, y Jaboneria como son:

EN LA PULPERIA.

Aguardiente, caña, anis, ginebra, vinos
Botellas vacias, vinos y licores embotellados
Botellas de cristal, porrones, menestras
2 romanas, balanzas
Té, braceros, harinar
Una pieza de cabo cáñamo, armazon, mostrador.

EN LA JABONERIA Y VELERIA.

Leña de trozo y de rama
Una porcion de jabon negro á medio beneficiar
Algun sebo y chicharron
Cajones para depósito de jabon,
Idem para cortar idem
Arganas con monturas, mesas, bancos, tinas, bolsas vacias, angarillas, tendales, marquetas, útiles, tinas, barriles y barricas; una cantidad de legia
Dos tachos para hacer jabon, 2 id. para derretir sebo
Una rueda para hacer velas completa como para 250 ps de velas.
Una prensa y otra infinidad de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta. A las 10½

Al mismo tiempo,

El hermoso terreno y edificio
Una prensa de enfardelar
Una máquina de aserrar
Unas balanzas grandes, &c. &c.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Jueves 7 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes, de cuenta de aseguradores, como 500 piezas de bramantes de algodon anchos de buena calidad, cotines de algodon, 10 fardos bayetones averiados de muy buen surtido y buena calidad, 1 id. paños de la estrella averiados. igualmente se rematarán otros diferentes efectos sanos cuyo pormenor de todos se manifestará al tiempo de la venta y 1 cajon hilo de carretel.

POR EL MISMO.

De muebles.

El Viernes 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana en la calle de la Paz No. 67 frente á lo del Sr. Garmendia y como perteneciente á un caballero estranjero que se traslada del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, toda su coleccion de muebles, la mayor parte de ellos son construidos en Europa y estan como nuevos cuyo pormenor es el siguiente.

SALA

Un sofa de caoba torrado en crin con asiento de muelles ó resortes, 12 sillas correspondientes de caoba de igual clase, 2 dichas con brazos id. id., 2 alzapies de id., 1 mesa de sala de caoba, 2 dichas de arrimo y para naipes con forro interior, 1 banco para piano y un piano superior, 3 cuadros con marco y cristal dorados con caricaturas del célebre Hogart, 2 dichos con el mismo marco y cristal con batallas navales, 4 rinconeras de caoba con once figuras andalusas en diferentes egercicios, 1 estufa de fierro con sus tubos y pasta para darle lustre, 1 hermosa mesa de caoba de sala con piedra mármol, 1 grande espejo para vestirse y de marco dorado, 1 id. de caoba, 2 lámparas muy buenas, 2 figuras con fogarines para saumerio, 2 mecheros de bronco con arandelas de cristal.

GABINETE.

Un sofa de caoba de construccion moderna como el anterior, forrado en merino carmesí muy rico y asiento de resortes con fundas del mismo género para almohadones de recostarse, 6 sillas correspondientes del mismo gusto, iguales al sofa con muelles, 1 mesa para sofa de caoba, 1 id. para escribir con estantes, y 1 sillon correspondiente carpeta punzó, 1 mesita de caoba redonda, 3 cuadros con grabados de mucho mérito, 9 dichos con diversos paisages, 2 id. con buques, 1 id. con flores al oleo, 3 id. de flores sin marco, 9 láminas de diversos retratos y vistas, 5 marcos y cristales vacios, 1 cuadro con el plan general de banderas de todas las naciones de pintura fina, 4 láminas flamantes de grabado riquisimo hechas en Italia por un célebre maestro, representando la historia sagrada, 1 escribania portátil, 1 damero ú backgamon, 1 relox de plata de faltriquera con sobre caja, 2 sellos, 1 sortija y llave de oro y 1 par de cómodas de caoba muy finas.

DORMITORIO.

Dos mesas de arrimo de caoba con piedra mármol, 1 lavatorio completo, 1 colgador para ropa, 1 id. para zapatos y botas, 1 espejo, 1 estufa de fierro con tubos, 1 cuja de caoba con colgadura de muselina, 1 necesario y 1 campanilla.

OTRO DORMITORIO.

Una cuja de caoba, 1 id. de cedro, 1 tocador, 1 lavatorio, 1 alacena de pino, 1 mesa de id. 1 catre de viento, sillas y esteras, 3 piedres de mármol para tapas de mesa.

COMEDOR.

Un sofa forrado en una zaraza particular con manta de género blanco, 2 mesas de caoba de arrimo, 1 mesa de caoba como para diez personas, 12 sillas de madera fuertes, cinco de estas con acientos marruecos, 1 gran mapa de Suecia, 1 id. de España, 1 cuadro de mesa rebuelta, 1 grabado, 1 caja fina para té, 2 alcarrazas para refrescar vino, 1 alacena grande de cedro, 1 servicio de loza azul para mesa, 1 id. de té, 1 docena cucharas de plata nuevas y tenedores id. y cucharitas de café, 1 docena dichos para sopa y cucharas con algun uso tambien de plata y cucharitas, copas para agua, dichas para vinos, 1 frasquera con 3 frascos lapidados y asientos con alguna plata para botellas, varias botellas de cristal, 1 alacena portrtil, 1 estufa de pedernal para calentar cuartos, candeleros y varios utecinlios de cocina.

LIQUIDOS.

Un barril con 8 á 9 arrobas de vino tinto añejo, 2 cuarterolas id. id., 1 id. vino de Xeres superior, 15 docenas botellas dicho de Baldepeñas, 5 docenas id. aloque, 5 id Oporto.

Tambien 1 silla de montar para hombre con otras menudencias—y varios libros cuya nota se tendrá á la vista &c.

—

POR J. PEREZ Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

El Viérnes, 8 del corriente, se rematarán *precisamente* á la mejor postura, los artículos siguientes por conclusion de cuentas—11 medias pipas coñac superior, 23 bolsas ginebron, 8 cajones chapas de caoba, 2 id. esterillas de la India para ventanas, 2 cajoncitos cajas para rapé, 2 id. abanicos de la India.

AVISOS.

SE HA PERDIDO,

UNA chinita llamada Cinforiana, de edad de doce años, perteneciente á Doña Marquesa Villafan, que salió de la casa calle de Potosi núm. 213 á las tres de la tarde del Domingo. Se suplica á quien sepa de dicha chinita la dirijan á la indicada casa. a5—2p

Se vende ó se arrienda

Una quinta situada de la Capilla de D. Carlos Valiente. dos cuadras para el centro, con pulperia en casa de azotea, y otras piezas de bastante comodidad como para familia; todo cercado de pared. El que se interese por ella, en la calle de Potosi núm. 271 darán razon. a5—3p

Aviso á las Cigarreras.

LAS Señoras que deseen ocuparse en este ramo encontrarán trabajo todo el año en la calle de la Reconquista núm. 131. a5—3p

Aviso.

EL dia 4 del corriente á las 8 de la noche se ha disparado desde Santa Lucia un caballo oscuro con freno. El que lo tuviere se servirá entregárselo á su dueño que vive en la calle del Perú núm. 17, que se le gratificará. a5—4p

Se venden,

Tres casas, (juntas ó separadas) á recibir en pago de parte ó el todo, *deuda clasificada* al precio de 50 por ciento. Dichas tres casas están situadas—La una en la calle del Cerrito, distante 6 cuadras de la Plaza de la Victoria: su precio 13.500 pesos—La otra en la calle de los Estados Unidos, á espaldas de la iglesia de la Concepcion: su precio 12,000 pesos—Y la otra, en la calle de San José, 2 cuadras antes de la plaza de Lorea: su precio 5,000 pesos. Para imponerse de sus pormenores y tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al núm. 11. *En dicha casa hay en venta 20 sillas de caoba asiento de crin.* a5—3p

Se vende,

UNA negra de buen servicio en 650 pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras núm. 93 vive su dueño. a5—2p

Aviso.

COCOS punzoes para banderas de adornos de vara de anche: se vende por precio muy barato en la esquina de Elorriaga frente á San Francisco. a5—3p

Se necesitan

DOS ó tres aprendices para el oficio de sombrero, advirtiendo que han de ser mulatillos ó negros, y que deben tener menos de doce años de edad. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 65. a5—3p

Se vende,

Una casa nueva en la calle de Maypú frente á los números 300 y 302 en las cinco esquinas de la Recoleta. En la ochava del Dr. Escola darán razon, se vende en un precio equitativo. a5—1p

Aviso.

SE vende una estera de paja fina española á cuadros punzones; tiene de largo 8 varas y 5½ de ancho. Igualmente sillas de madera norte americanas. Ocúrrase al Almacen de muebles calle de la Universidad número 37½. a5- 3p

¡Ojo! Ojo! Ojo!

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios; como hacer colchones, forrar sofaes, empapelar, poner cielos razos, limpiar muebles, coser esteras y alfombras, el todo á precio acomodado; advirtiendo que puede hacer cualquiera de estos trabajos en casa de la persona que lo necesite; vive en la calle de la Reconquista núm. 203. a4—3p.

Ama de leche,

UNA Señora á quien se le ha muerto la criatura, ofrece criar en su casa ó bien afuera. Darán razon en la calle de Cuyo número 330. a4 3p

Se vende,

La Goleta Norte Americana ONLY SON, es fuerte, velera, y se halla bien provista de velas y aparejos. Para tratar ocúrrase á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
ó á los consignatarios
DAVISON, MILNER Y Ca.,
Calle de la Reconquista No. 33.
a4

Se vende,

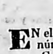

El muy hermoso bergantin americano CURLEW de porte de 180 toneladas. Es buque bien construido, velero, forrado y clavado en cobre, de buena carga y poco calado. Quien se interese por él, se verá con sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y Ca., Plaza de la Victoria. a4—5s

Hay de venta

EN el Remate de J. PEREZ Y Ca. calle de la Reconquista número 26—
Cerveza inglesa colorada superior
Dicha id. blanca id.
Quesos del pais de la Colonia
Vino de Jerez superior
Idem de Oporto id.
Idem de Burdeos id.
Mostaza inglesa en frascos y cuñetes
Herraduras id. a4—4s

Interesante á los Chacareros.

FILASTICA de la mejor calidad de cabo nuevo, hay de venta en la calle de la Reconquista número 163, á 15 ps. arroba, y cabo para hacerla á 12 pesos arroba a4—3p

Se vende,

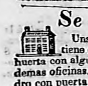

Una criada de servicio general. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 235, que hallará con quien tratar. a4—3p

Se vende ó se alquila,

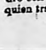

Una hermosa casa en la calle de Maipú No 247; tiene doce habitaciones, dos hermosos patios y una huerta con algunos árboles frutales; tiene un pozo de balde y demas oficinas. En dicha casa se vende un armario de cedro con puerta vidriera. En la misma casa encontrarán con quien tratar. a4—4p

Dos Pianos

SE tiran á la calle: uno tasado en tres mil pesos, se dá por mil quinientos: otro tasado en dos mil, se dá por la mitad. Ocúrrase á esta Imprenta. a4

Se necesita,

COMPRAR una criada para ama de leche, que sea sana, sin vicios y que tenga buenas costumbres. En la calle de la Paz No. 122 darán razon. a4 4p

Vidrios planos alemanes.

EN el martillo de J. Perez y Ca., hay de venta una partida de este artículo muy buen surtido. Calle de la Reconquisto número 26. a4s

Aviso al Público.

ANTONIO J. MOREIRA, acaba de abrir su nueva tienda Plateria y Joyeria en la calle del Perú No. 68 al lado del Correo viejo; y avisa á todas las personas que le han confiado Chafalonia de oro ó plata para obras ocurran allí á recibirse de ellas.

Tambien avisa á las Señoras, que encontrarán en su Plateria un surtido de carabanas de filigrana de plata, flores, hebillas de cinturon, prendedores y carabanas de corales y azabache finas en oro, todo á precios muy cómodos.—Tambien compra chafalonia de oro y plata; y se compone toda clase de alhajas de oro y plata, á precios muy equitativos.
a4 8p MOREIRA.

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Juan José Garron para comunicarle noticias que le interesan. Ocurra á la calle de Cangallo número 96. a2—2g

Aviso

LOS síndicos de D. Juan Jorge Vermoelen, invitan á todos los acreedores á reunirse el Miércoles 6 de Abril á las 6 de la tarde, en la casa núm. 12 calle de la Universidad. a2—3p

Aviso á los Estudiantes,

EL 6 del corriente mes de Abril, se abrirán las Aulas de Teología en el Convento de San Francisco. a2—3s

Se alquila,

UN cuarto frente á la puerta traviesa del Colegio. como para negocio. En la calle de la Catedral núm 108 darán razon. En la misma casa se necesitan dos criadas, una para mucama y otra para la cocina; pero es preciso que acrediten su buena conportacion, pues sin ello escusen de ocurrir á dicha casa. a2—2p

Se alquilan

UNOS altos en la calle de Méjico número 62, que tienen ocho viviendas, las principales están empapeladas. El que se interese por ellos ocurra á la dueña que vive en la casa baja inmediata á la escalera. m30—4p

Aviso.

EL facultativo Cirujano, Dentista y Sangrador que suscribe, ofrece sus servicios al público en todo lo que es concerniente á su profesion, y gratis á los pobres conforme á su juramento, lo que tiene acreditado en esta ciudad con la práctica de seis años. Aplica sanguijuelas grandes y capaces de hacer la sangria que manda el arte, presentemente á (5) ps. una. Vive en la calle de Cangallo número 86, donde lo encontrarán pronto á toda hora del dia y de la noche.
MOURA.
m30—3p

Ojo á los comestibles.

ACEITE frances y sevillano, bacalao superior, manteca fresca de hoy, papas inglesas á 3 rs. libra, setos hongos ostras, queso Parmesan y de Gruyere, chorizos de estremadura, aceitunas aprensadas muy esquisitas, y porcion de comestibles y bebidas, en la esquina del Mercado calle del Perú número 81. m29—1p

Aviso.

PARA el 7 de Julio del presente año se vence la contrata de una quinta, y se arrienda en un precio módico; se compone de doce cuadras cuadradas de terreno escelente para sembrar, cuatro habitaciones, cocina, un corredor. un galpon, un corral cercado de pared, un jagüé grande, un pozo de agua muy bueno, y algunos árboles frutales. Para tratar ocúrrase á la calle de ia Catedral No. 26. m8—1p

¡ Viva la Federacion !

EL Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud, deseando engrandecer por su parte y la de su vecindario el dia del aniversario del ascenso al Gobierno de Nuestro Ilustre Restaurador Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, invita á todos los individuos que tiene el honor de contar en la Parroquia de su cargo, para que en la víspera del 13 del presente Abril, en el mismo y el siguiente, se dignen iluminar sus pertenencias, agregando alguna demostracion celebratoria de dicho aniversario, del modo y en los términos que á cada uno le sea posible, pues es una expresion espontánea á la que invita el referido Juez, que será reconocieo á ello.
Julian Diaz de Vivar.

Tierra Romana.

HAY de venta en casa de *ALFREDO BARBER,* calle de la Florida número 13. m29—6n

Aviso.

SE alquila una hermosa pieza en el primer patio de una casa decente; ocúrrase al número 171 calle de Potosí. m29—2n

OJO AL AVISO.

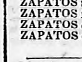

EN el almacen calle de la Reconquista número 2 y 8, bajo los altos de Escalada, se venden—

BOTAS de becerro á........	25 PESOS	par	
ZAPATOS ingleses para hombre de tres costuras á........	16	"	"
ZAPATOS idem finos de oreja á........	11	"	"
ZAPATOS franceses finos abotinados........	14	"	"
ZAPATOS de oreja ancha ingleses á........	13	"	"
ZAPATOS de oreja franceses á........	7	"	"

m29—4p

A los Señores que quieran mejorar de habitacion.

SE alquila una casa en la calle de Salta número 68, que tiene de diez á once piezas todas con cielos razos, por un precio bastante acomodado, altillos, fondo completo, y pozo de agua dulce. El que quiera tratar puede ocurrir á la calle de la Victoria número 91, donde vive su propietario. m29—3s

Se vende

UNA cabra con tres cabritos, en los cuales hay un macho: se podrá cambiar por un caballo. El que se interese ocurra calle de Potosí No. 163. m29—3p

Se vende

UNA CHACRA en los Santos Lugares, en un hermoso local; la persona que guste comprarla puede ocurrir al número 28, en la Recoba vieja, en donde se halla el encargado de su venta, y dará los pormenores de ella. Asimismo se vende un terreno en enfiteusis, compuesto de doce leguas cuadradas en el paraje llamado EL BRAGADO. El que quiera comprarlo ocurrirá al mismo número 28, donde se podrá tratar. m29—4p

Aceite de alumbrar.

POR pipas, medias pipas y cuarterolas hay una corta partida y se halla de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista num 107. m29—4s

Aviso.

SE necesita un hombre para repartir jabon en las casas, que acreditando su hombria de bien será admitido, ocurriendo para tratar á la calle de la Reconquista núm. 107. m29—3s

Devocionarios &c.

APologia católica, 2 tomos; Gobierno eclesiástico, 1 t.; Constitucion religiosa, 1 t.; Division de Obispados, por Llorente, 1 t.; El Mes de Maria, 1 t.; El Código eclesiástico, 1 t.; Ejercicio cotidiano, 3 clases, con láminas, 1 t.; Pensamientos sólidos, 1 t.; Ceremonias de la Misa, 1 t.; Jubileo del Año Santo, 1 t.; Libertades de la Iglesia, 3 t.; Manual de los Inquisidores, 1 t. Meditaciones cristianas. 1 t.; Nuevo Testamento, 1 t.; Novenas del Cármen, del portentoso San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de san Antonio, de Santa Lucía, del Rosario, de San Roque, de San Francisco de Asis; El Salmo Miserere, 1 t.; Nueva jornada Cristiana con láminas, 1 t.; Ordinario de la misa pasta dorada muy fina de tafilete punzó con láminas, 1 t., Octavarios, 1 t.; Diurnos, 1 t.; Breviarios de 1832 muy finos y dorados, 5 t.; Procesionale romanum (canto llano) 1 t.; Práctica de visitar los Sagrarios, 1 t.; Pensamientos cristianos con láminas, 1 t.; Ramillete de divinas flores, 1 t.; Sacerdote santificado, 2 t; Saavedra, corona gótica, 7 t.; Selvagio, antiquitatum cristianorum, 3 t.; Trisagio Seráfico, 1 t.; Las obras del ilustrisimo D Juan de Palafox y Mendoza, 15 t.; Biblia en castellano hermosa edicion con muchas laminas muy finas, 14 t; Catecismo romano traducido del latin al castellno por D. Lorenzo de Manterola, 2 t.; El grande hijo de David mas perseguido Jesu-Cristo 3 t.; Compendio histórico de la religion por D. José Pinton, 1 t.; La virtud para todos los estados, 3 t.; Caton de San Casiano, 1 t.; Catecismos del ilustre Fleury; El Alma al pie del Calvario, 2 t.; Evidencia de la religion, 2 t.; Camino del Cielo, 1 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; Visitas al Santo Sacramento, 1 t.; Poema de la religion, 1 t; Los Mártires, 2 t.; Evidencia del cristianismo, 1 t.

En la Libreria de la Independencia No. 60 calle del Perú, cerca del Correo viejo. m28

Se alquila

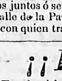

En la calle de Charcas núm. 223, una casa propia para algun establecimiento ó para familia; tambien tiene esquina que se alquila junto ó sola; tiene un hermoso terreno de una cuadra de fondo y varios cuartos al lado que se pueden alquilar todos juntos ó separados, como se proporcione el inquilino. En la calle de la Paz núm. 18, casa de D. Diego Calvo, encontrarán con quien tratar. m28 5s

¡¡ Instructores!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo á los meses de Setiembre y Octubre del año 1835. El Mapa de la Provincia de Buenos Aires dedicado "Al Exmo. Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Paris": igualmente el Mapa de las Provincias Unidas de "la Plata, la Banda Oriental y Chile hecho principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parish Esq. F. R. S. muchos años Cónsul General y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires." La Volkameria, un libro de 185 páginas en 8.° El Arancel General y Guia de Aduana para 1836. La Biografia universal (en frances) Gramáticas inglesas. El Viajero universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco, grandes y de todos tamaños. Telescopios ó Anteojos de larga vista superiores. Lucíferos Reales ó el nuevo método de sacar fuego. Cajitas de obleas coloradas y lápices de cedro finos por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mechas. Papel ingles de marca mayor, de oficio, de carta blanco y azulado. Papel fino para el correo, de color para cartas y para otros fines. Papeles jaspeados. Cartas del Rio de la Plata por Aizpurua. Pizarras de piedra con marcos. Fruta de mármol. En la Libreria número 30 calle de la Catedral. m29—15s

Aviso.

CALLE de Belgrano número 191, se necesita una conchavada para cargar un niño: escusado que venga la que no tenga buenas recomendaciones. m29—2n

Se vende barato,

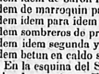

BOTAS de primera á treinta ps. par..	$	30
Idem regulares a 25 y á........	"	22
Idem zapatos ingleses de tres costuras á de patente muy frescos y buenas ormas	"	18
Id. id. de verano de baile y de dos suelas de ormas bien cuadradas y frescos........	"	15
Idem idem de baron fuertes y finos á........	"	12
Idem de marroquin para señoras con guarniciones....	"	3½
Idem idem para idem de idem negros muy finos á....	"	4½
Idem sombreros de primera á 23 ps........	"	23
Idem idem segunda y tercera á 12 y 19 ps........	"	19
Idem betun en caldo superior á........	"	1

En la esquina del Sr. Escalada, plaza de la Victoria, frente á las dos recobas. En la misma casa hay buenos operarios para toda clase de calzado á los precios de baratillo. m28—12n

Se vende,

Una criada, llamada Pilar, en la cantidad de 414 pesos. Para tratar con el dueño, ocúrrase al Molino de Viento en la calle de la Plata. m28—4p.

Se vende,

Una criada jóven africana útil para todo servicio. El que en ella se interese, véase con D. Gavino Lima, de la Capilla de Balbaneda dos cuadras para la Recoleta y una para el campo, sobre la derecha. m28—7p

Cerveza inglesa superior, blanca y colorada.

SE halla de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista num. 32. m28—3s

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesias, sala, cuadros, nichos del niño dios.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores.

POLVILLO COLORADO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macubá id.

BREVIARIUM ROMANUM.

Ex decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum, 5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, nueva edicion de 1832.

CARTON

Excelente para modistas, sombrereros y encuadernadores.

MARIPOSAS BUENAS

Y muy baratas se hallan en la librería de la Independencia calle del Perú número 60, cerca del Correo viejo. m28—s

Pólvora

HAY de fusil y de cazar fina de venta en casa de Alfredo Barber, calle de la Florida num. 13. m28—5s

Aviso á los Sres. Curas

EN la Librería de Ruperto Martinez calle de Potosi número 39, encontrarán hermosos misales propios para lucir en las fiestas mas clásicas de sus Iglesias. m24—6p

OJO

Al Gran Baratillo de Peinetas de Carey.

EN las tiendas calle de la Victoria número 21, frente á la del Sr. Iturriaga, y número 158 casa de D. Pedro Lezica. Las señoras encontrarán un surtido general de estos artículos á TODOS PRECIOS. m23—15s

Ojo á la venta.

DE un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastantes conocimientos. Es de edad de 30 años; el que se interese en su compra ocurra á tratar de ella á la calle de la Plata número 38. m21—15p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujui.

Del 10 al 15 del próximo Abril, saldrá la tropa de carretas de D. S. Manuel Borda y recibirá carga para dichos puntos. Los Sres. quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Florida núm. 76. m23—5p

Aviso á los Panaderos.

SE vende un boliche completo de panadería, bien situado y acreditado. El que quisiese tratar de su compra, véase con el dueño en la calle de Potosi número 248. m16—15

Aviso.

Se alquila una casa, con esquina, trastienda, y la casa con suficientes viviendas, propia para poner un negocio mercantil, situada en la calle de Tucuman núm. 1 frente al Ombú. La persona que la necesite ocurra á la calle de la Reconquista núm. 93, donde vive su dueño. m16—15p

Interesantísimo

MUDANZA DE DOMICILIO.

D. GUILLERMO MARSDEN,

Pintor, Empapelador, &c.,

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue ejerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por esta conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua raz, pinceles, papeles, &c, como una infinidad de otros artículos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. Guillermo Marsden tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvó de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar. m11—30p.

Aviso.

EN la librería de R. Martinez, calle de Potosi núm. 39 se compran las obras siguientes.—
La Casandra
Los Viages de Anacarsis
Idem de Antenor
Las Tardes de la Granja
La Corina
La Familia de Vieland
Plutarco Barones ilustres.
m24—5p.

Se compran

DOS Criadas. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 136. m26 3p

Aviso.

SE alquilan los altos de la casa calle de la Catedral número 194, el que se interese por ellos ocurra al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m26

Interesante.

SE acaban de desocupar y se alquilan los altos calle de la Piedad número 57, tienen cinco piezas, cocina y lugar. En el almacen de loza calle de la Catedral número 11, hay con quien tratar. m28—2p

Editor responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA